



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

199ª reunión

199 EX/20

París, 18 de marzo de 2016
Original: inglés

Punto 20 del orden del día provisional

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 38 C/72 Y DE LA DECISIÓN 197 EX/33 RELATIVAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la resolución 38 C/72 y la decisión 197 EX/33. En él se proporciona un informe sobre los avances que se han producido desde la 197ª reunión del Consejo Ejecutivo.

Este documento no entraña repercusiones financieras o administrativas.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 25.

**Aplicación de la resolución 38 C/72 y de la decisión 197 EX/33
relativas a las instituciones educativas y culturales
en los territorios árabes ocupados**

1. En el presente documento se informa sobre la prestación de asistencia a la Autoridad Palestina y a otras partes palestinas interesadas durante el periodo que abarca el informe, es decir, desde julio de 2015 hasta enero de 2016.

2. En él se expone un panorama general de la asistencia técnica prestada por la UNESCO, las actividades de creación de capacidades y la ejecución de un amplio abanico de proyectos orientados al desarrollo. Además de la información que se presenta a continuación, en el documento 199 EX/19 (“Palestina ocupada”) figura información detallada sobre las actividades de recuperación de emergencia realizadas por la UNESCO en Gaza.

Educación

3. Durante el periodo examinado, la UNESCO siguió apoyando al Ministerio de Educación y Enseñanza Superior de Palestina mediante la prestación de asistencia técnica, el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales, la ejecución de proyectos en la Ribera Occidental y Gaza, y el suministro de apoyo en materia de planificación, gestión y coordinación del sector de la educación.

4. La UNESCO continúa siguiendo de cerca la situación de las instituciones educativas en Palestina. En el marco de este seguimiento, la Delegación Permanente de Palestina informó a la Secretaría mediante una carta de fecha 18 de enero de 2016 acerca de una incursión ocurrida durante la noche del 10 al 11 de enero en el campus de la Universidad de Birzeit, en la Ribera Occidental, y señaló que presuntamente “*se robó material informático y se causaron daños importantes*”. La Delegación de Palestina solicitó que se incluyera esta información en el presente documento.

5. Tras la firma del acuerdo relativo a la reforma y la reactivación del Grupo de Trabajo del Sector de Educación a finales de 2014, la UNESCO, en su calidad de asesor técnico del grupo, ha apoyado activamente su labor (reuniones trimestrales, examen sectorial anual). La reactivación del Grupo de Trabajo también condujo a la creación y renovación de una serie de grupos técnicos en consonancia con la reforma prevista en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación, a saber: educación no formal; educación preescolar; educación básica; educación secundaria; EFTP; educación superior; educación en situaciones de emergencia; reforma del plan de estudios, educación inclusiva y reforma de la gestión. La UNESCO es miembro de todos los grupos técnicos mencionados, copreside el Grupo de Educación Inclusiva y es asesor técnico del Grupo de Educación Superior.

6. La UNESCO continúa siguiendo de cerca, con el Comité, la nueva Ley de Educación General y desempeña la función de experto técnico y organismo de coordinación del grupo de las Naciones Unidas y de los asociados de financiación conjunta para garantizar que se reciban una retroinformación óptima y recomendaciones sobre el proyecto de ley, en consonancia con las normas internacionales pertinentes. Las observaciones finales se remitieron al Ministerio de Educación y Enseñanza Superior, y se examinarán en febrero de 2016 en el marco de la preparación del proyecto de ley definitivo (véase el *Informe sobre el examen sectorial anual organizado por el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior de Palestina*)¹.

¹ http://www.unesco.org/new/en/ramallah/about-this-office/single-view/news/report_on_the_annual_sector_review_organized_by_the_ministry_of_education_and_higher_education_in_palestine/#.VriYD9srLIU

7. La UNESCO, en estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y las instancias internacionales pertinentes, sigue prestando asistencia técnica a las autoridades palestinas en la presentación de informes sobre los distintos instrumentos normativos internacionales en materia de derechos humanos a los que Palestina se ha adherido recientemente, en particular el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, la *Convención sobre los Derechos del Niño*, la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)* y la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, haciendo especial hincapié en los componentes educativos de las obligaciones jurídicas contraídas con los órganos de tratados de las Naciones Unidas en virtud de la adhesión a dichos tratados.

8. Representantes del Ministerio de Educación y Enseñanza Superior participaron, con el apoyo de la UNESCO, en la primera Reunión Árabe Regional sobre la Educación 2030: “Hacia una acción colectiva para alcanzar el objetivo de Educación 2030 en la Región Árabe”, celebrada en El Cairo (Egipto) en diciembre de 2015. La reunión concluyó la preparación de la Hoja de Ruta Árabe Regional para la Educación 2030.

9. En el marco de las actividades que realiza en apoyo de la educación inclusiva, la UNESCO siguió coordinando satisfactoriamente el programa de EPT en Palestina, en el que participan nueve organismos de las Naciones Unidas: la FAO, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF, el OOPS, la UNSCO, el PMA, la OMS y la UNESCO. Se hizo especial hincapié en la educación inclusiva y adaptada a las necesidades de los niños, mediante actividades piloto dirigidas por los niños y actividades innovadoras de enseñanza y aprendizaje en 70 escuelas (58 escuelas públicas y 12 del OOPS), tanto en la Ribera Occidental como en Gaza. Una vez finalizada la primera fase, está prevista la realización de una evaluación con el objetivo de poner de relieve los logros y formular recomendaciones para una posible segunda fase del programa. En el marco de la ejecución del programa de EPT, la UNESCO, junto con el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior y el OOPS, y en colaboración con el Consejo Noruego de Refugiados (NRC), llevó a cabo un proyecto denominado “Mejora del acceso a una educación de calidad para niños palestinos de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza”. El proyecto, que fue financiado por el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) y contó con el respaldo adicional del AGFUND, se inició en agosto de 2014 y se concluyó en septiembre de 2015. Cerca de 30.000 estudiantes y más de 13.000 profesores se han beneficiado del proyecto. Tras este éxito, todos los asociados reconocieron la importancia de ampliar esa formación con una posible segunda fase del proyecto, que incluiría a otras 200 escuelas de la Ribera Occidental y Gaza.

10. La UNESCO continúa prestando apoyo a los estudiantes universitarios vulnerables. Con el apoyo financiero del Comité Saudita de Socorro al Pueblo Palestino, la UNESCO ha creado 12 bibliotecas, diez en la Ribera Occidental y dos en Gaza, que suponen un apoyo para estudiantes universitarios vulnerables al proporcionarles un lugar en el que estudiar y realizar tareas de investigación, libros de texto y otros recursos. Desde el último periodo examinado, el número de usuarios de estas bibliotecas no ha cesado de aumentar (cerca de 25.000 personas han utilizado estas instalaciones). Las bibliotecas han puesto en marcha además una campaña de promoción a escala nacional sobre el derecho a la educación superior en Palestina, prestando especial atención a la discriminación y la discapacidad.

Cultura

11. Durante el periodo que abarca el examen, la UNESCO siguió prestando asistencia técnica, fortaleciendo las capacidades de las instituciones culturales palestinas competentes y ejecutando proyectos sobre el terreno.

12. La UNESCO continúa siguiendo de cerca la situación de las instituciones culturales y los sitios del patrimonio cultural en Palestina. A este respecto, la Delegación Permanente de Palestina ante la UNESCO informó a la Secretaría mediante una carta de fecha 18 de enero de 2016 de que el Servicio de Antigüedades de Israel supuestamente había iniciado “*excavaciones arqueológicas*”

ilegales” en el yacimiento arqueológico de Khirbet En-Najjar en el Valle de Cremisan. En una carta de fecha 13 de marzo de 2016, la Delegación Permanente de Israel respondió a la Secretaría que, tras consultar a las autoridades competentes, la Delegación Permanente “no tenía conocimiento de que las autoridades israelíes estuvieran llevando a cabo excavaciones arqueológicas en Khirbet En-Najjar” y desearía recibir información más específica sobre las presuntas excavaciones.

13. El cuarto año de ejecución del proyecto “**Desarrollo local mediante la rehabilitación y revitalización del entorno arquitectónico histórico en Palestina**”, financiado por el Gobierno de Suecia por conducto de la ASDI, avanza de forma satisfactoria. Las fases anteriores de este proyecto permitieron la rehabilitación de 40 sitios históricos y la formación en el empleo de 187 profesionales y técnicos. Durante el periodo que abarca el informe, el proyecto ayudó al fortalecimiento de las capacidades técnicas de otros diez arquitectos, ingenieros y jóvenes profesionales locales en el ámbito de la preservación del patrimonio cultural mediante la rehabilitación permanente de otros ocho sitios históricos en las ciudades y localidades rurales palestinas. Las intervenciones en el entorno histórico de Palestina mejoraron el acceso del público en general al patrimonio cultural y contribuyeron al desarrollo socioeconómico de las comunidades beneficiarias.

14. Los días 24 y 25 de noviembre de 2015 se organizó, en estrecha colaboración con el Ministerio de Turismo y Antigüedades de Palestina, una formación de dos días de duración sobre la **Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972**. En este taller participaron activamente 30 personas procedentes de ministerios interesados, municipios, instituciones dedicadas al patrimonio y ONG. La formación trató de las obligaciones y responsabilidades clave relacionadas con la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, usando el ejemplo de dos sitios del Patrimonio Mundial situados en Palestina a fin de vincular las clases del taller con los problemas concretos de la gestión y el estado de conservación.

15. Entre el 17 y el 19 de noviembre de 2015, la UNESCO organizó, en estrecha colaboración con el Ministerio de Cultura de Palestina, un taller de fortalecimiento de la capacidad de tres días de duración relativo a la **Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005**, ratificada por Palestina en 2011. En el taller, al que asistieron 30 participantes, se proporcionó información teórica y práctica sobre la aplicación concreta de la Convención que se vinculó con el contexto local palestino. El taller permitió la creación de un comité/grupo de trabajo técnico para la aplicación de la Convención de 2005 en Palestina, integrado, entre otros, por actores públicos y de la sociedad civil, y sentó las bases de la elaboración de políticas culturales en Palestina mediante la revisión de las políticas actuales y la propuesta de un plan y un marco metodológico para una nueva estrategia nacional del sector de la cultura.

16. **La campaña “Unidos para el Patrimonio” en Palestina:** entre octubre y diciembre de 2015 se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco de esta campaña:

- **Narración de cuentos/Hikaye palestina** (inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad), en 25 sitios históricos y bibliotecas comunitarias de diferentes provincias de Palestina, con el objetivo de concienciar a la población acerca del papel que han de desempeñar los jóvenes en la preservación de su propio patrimonio cultural material e inmaterial. Un total de 800 jóvenes participaron en esta actividad.
- **Actividades voluntarias y comunitarias en sitios del patrimonio cultural de la Ribera Occidental y Gaza:** se han realizado actividades comunitarias de sensibilización y voluntarias en cinco yacimientos arqueológicos: San Hilario en Gaza, Khirbet Al-Moreq en Hebrón y el Teatro Romano y Tell Balata en Naplusa y en el bien del Patrimonio Mundial “Palestina, tierra de olivos y viñedos – Paisaje de terrazas del Sur de Jerusalén”. Gracias a estas actividades, los jóvenes adquirieron competencias

básicas en la conservación preventiva y la preservación, y se creó una mayor conciencia entre las comunidades locales que viven en los sitios del patrimonio y sus alrededores. Más de 300 jóvenes voluntarios participaron en estas actividades.

- **Formación sobre la función y la responsabilidad de los jóvenes en la preservación del patrimonio:** En Yenín, los estudiantes de la Universidad Árabe Americana pudieron asistir a un acto sobre la función y la responsabilidad de los jóvenes en la preservación del patrimonio. También se organizaron dos talleres en Gaza sobre “Conservación interactiva” en los que 30 arquitectos limpiaron y pintaron de forma voluntaria la fachada septentrional de la Gran Mezquita Omari en la ciudad vieja de Gaza. Además, en la mansión histórica Saqqa (Gaza) se organizó un taller de pintura al óleo para 15 jóvenes artistas en el que se presentaron diferentes visiones artísticas del periodo Otomano en que se construyó este edificio, rehabilitado por la UNESCO en 2014.
- En octubre de 2015 se organizó **en las redes sociales una actividad en línea de una semana titulada “Patrimonio en Palestina”**. Jóvenes blogueros palestinos y activistas de las redes sociales participaron durante una intensa semana en la campaña “Unidos para el patrimonio” en Facebook, Twitter e Instagram. Más de 1.500 jóvenes participaron directamente en la campaña y en sus sesiones de información.

Comunicación e información

17. La UNESCO, con el apoyo de Suecia (por conducto de la ASDI) y en cooperación con el Ministerio de Información y la Comisión Anticorrupción de Palestina, organizó un seminario de trabajo en apoyo de la **aprobación de una ley sobre el derecho a la información** para Palestina. Los días 1 y 2 de diciembre de 2015 se reunieron en Ramallah representantes de alto nivel del Gobierno, la sociedad civil y los medios de comunicación para examinar el último proyecto de ley y llegaron a un acuerdo sobre las enmiendas necesarias para ajustarla en mayor medida a las normas y buenas prácticas internacionales.

18. Se organizaron una serie de talleres de formación sobre el derecho a la información que sirvieron de refuerzo al seminario mencionado en el párrafo anterior, y que iban dirigidos a todos los sectores de la sociedad palestina, como periodistas y miembros de la sociedad civil. El Centro Palestino para el Desarrollo y las Libertades de los Medios de Comunicación (MADA) se encargó de la organización y coordinación de estos talleres, con el apoyo de la UNESCO, en el marco de una campaña destinada a alentar a los periodistas a promover el derecho a la información y la rendición de cuentas en Palestina y crear una mayor conciencia entre los ciudadanos. En estos tres talleres, celebrados tanto en la Ribera Occidental como en Gaza, participaron 24 mujeres y 33 hombres.

19. Se organizó un proyecto titulado “Fortalecimiento de las capacidades profesionales de los medios de comunicación independientes de Palestina”, que fue financiado por el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO y consistió en un intenso programa de formación sobre medios de comunicación en el que participaron unos 40 periodistas y editores. Se redactaron políticas y procedimientos editoriales, que fueron después adoptados por la red Ma’an.

Igualdad de género

20. La UNESCO, por conducto del Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina (PWRDC), con la financiación del Gobierno de Noruega, lleva a cabo actividades para favorecer la integración de la igualdad de género en Palestina:

- Una biblioteca y base de datos en línea que recopila todos los trabajos de investigación y datos sobre género en Palestina (además de datos pertinentes a escala regional e internacional) para prestar apoyo a todas las partes interesadas. La biblioteca se puede consultar en la página web www.pwrdc.ps, en la que también se incluye un calendario en línea con actividades relacionadas el género.
- El 13 de octubre de 2015 la UNESCO organizó, por conducto del PWRDC, la presentación oficial de los dos volúmenes del libro del Dr. Faiha Abdelhadi, titulados “El papel político de la mujer palestina en el decenio de 1930” y “El papel político de la mujer palestina en 1965-1982”.
- El Ministerio de Asuntos de la Mujer organizó, con el apoyo de la UNESCO, dos sesiones de formación para su personal acerca de la elaboración de documentos sobre políticas y de las actividades de promoción y las campañas en favor de la igualdad de género.
- El 25 de noviembre de 2015 la UNESCO preparó un vídeo en colaboración con ONU-Mujeres para promocionar la puesta en marcha de la *Campaña 16 días de activismo contra la violencia de género*. El vídeo mostraba mensajes breves de 12 directores de organismos de las Naciones Unidas para enviar un firme mensaje de unidad sobre el compromiso de las Naciones Unidas con los derechos y el empoderamiento de las mujeres. El vídeo se puede ver en <https://www.youtube.com/watch?v=WbRBqdJPQKA>.
- El 10 de diciembre de 2015, Día Internacional de los Derechos Humanos, con ocasión de la clausura de la campaña titulada “Activismo contra la violencia de género”, la UNESCO, ONU-Mujeres y el Ministerio de Asuntos de la Mujer organizaron conjuntamente un acto en Ramallah en el que ocho narradoras de Gaza representaron por primera vez fuera de Gaza su obra “El sonido de Ah”.

El Programa NET-MED Juventud

21. La UNESCO prestó apoyo a la formación de los miembros del Grupo de Trabajo NET-MED Juventud para participar en iniciativas de promoción basadas en las artes con ocasión del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto de 2015). En Gaza, más de 60 jóvenes artistas pintaron un mural de 100 metros en el que quedaron reflejadas las aspiraciones de los jóvenes para la sociedad; en la Ribera Occidental, el Grupo de Trabajo organizó una caminata para 42 jóvenes en la que se visitaron sitios culturales de Naplusa y sus alrededores. Esta actividad forma parte de la campaña de la UNESCO “Unidos para el patrimonio”.

22. Entre el 5 y el 7 de octubre de 2015, seis miembros jóvenes del grupo de trabajo recibieron una formación para realizar un seguimiento de la imagen de la juventud que se muestra en los grandes medios de comunicación, para lo que se analizaron imágenes de tres grandes canales de televisión palestinos. En noviembre de 2015 los grupos de trabajo también recibieron una formación básica sobre alfabetización mediática e informacional.

23. En el marco del Proyecto NET-MED Juventud, también se ha iniciado la elaboración de un modelo de simulación para la previsión de competencias en Palestina, en cooperación con el Centro Palestino de Investigación sobre Políticas Económicas (MAS). El 10 de diciembre de 2015 se celebró un taller de introducción para el proceso de creación de modelos dirigido a todas las partes interesadas nacionales pertinentes, en cooperación con el MAS y el equipo de expertos externos, seleccionado para la realización de este ejercicio a escala regional.

Golán sirio ocupado

24. El proyecto para los estudiantes sirios del Golán sirio ocupado, iniciado en 2009 y financiado por el Fondo Fiduciario del Japón, concluyó en marzo de 2013. No se pudo seguir prestando esta asistencia durante el periodo que abarca el informe debido a la ausencia de nuevos recursos extrapresupuestarios.

Proyecto de decisión

25. El Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el documento 199 EX/20,
2. Recordando sus decisiones anteriores relativas a las instituciones educativas y culturales en los territorios árabes ocupados,
3. Decide incluir este punto en el orden del día de su 200ª reunión e invita a la Directora General a que le presente un informe de seguimiento al respecto.